ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR EULEN SEGURIDAD, S.A., DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ALARMA, CONEXIÓN A CRA. Y SERVICIO DE RESPUESTA DEL INMUEBLE SEDE DE LA CASA DEL DEPORTE UBICADO EN C/SAN LUCAS 34 DE JAÉN" (EXPEDIENTE: CONTR 2024 338758)

En la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Jaén el día 16 de septiembre de 2024, siendo las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación designada por Resolución del Delegado Territorial de fecha 09 de julio de 2024, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, compuesta por las personas pertenecientes al órgano de contratación que a continuación se relacionan al objeto de proceder al examen de la documentación presentada al requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada por EULEN SEGURIDAD, S.A., del expediente arriba indicado:

Antonio Ruiz Olmedilla, Secretario General Provincial de Turismo y Deporte.

Fátima Villar Cañada, Jefa de Servicio de Deporte.

María Dolores Segovia Cobo, Asesora Técnica de esta Delegación Territorial.

En un primer momento se inicia la sesión poniendo de manifiesto las omisiones subsanables de la documentación previa presentada por EULEN SEGURIDAD, S.A., que fueron requeridas de subsanación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica con fecha 12 de septiembre de 2024 y recepcionada por la persona licitadora en esa misma fecha:

- Deberá aportar el Plan de Igualdad, el certificado de inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) y el Anexo XI *"Declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de la igualdad"*, incorporando la firma de validación del contenido a presentar en SiREC-Portal de licitación electrónica firmados por el representante legal de la empresa.

Una vez comprobada que la documentación requerida a EULEN SEGURIDAD, S.A., aportada dentro del plazo establecido a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, está correcta y por tanto ha subsanado las deficiencias observadas en la documentación previa, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de los cinco días naturales siguientes.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE AYALA MENDIETA	17/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm8W9DJCKDHBJ4CETDUHP836MV5	PÁG. 1/2

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente acta en el día de la fecha electrónica.

VºBº

Antonio Ruiz Olmedilla, Secretario General Provincial de Turismo y Deporte.

Fátima Villar Cañada, Jefa de Servicio de Deporte.

María Dolores Segovia Cobo, Asesora Técnica de esta Delegación Territorial.

El Delegado Territorial

Fdo.: José Ayala Mendieta

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE AYALA MENDIETA	17/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8W9DJCKDHBJ4CETDUHP836MV5	PÁG. 2/2	